



En
Data despachos de oficio quarto mto.

**SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y VNO.**

literarias, Seminarios, Academias, Colegios
y demas cuerpos y Comunidades a cuyo car-
go esté la primera educación de la Juventud,
pagando e igualmente de sus fondos, y q. se
observe el sistema de dicho Arte. = Adrem
po que S. E. el señor Gobernador pasó al Con-
sejo esta Real Orden, acompañó un Papel
de puebas que deberian tenerse pre-
sentes para su cumplimiento; y en ellas, y en
lo expuesto posteriormente por el D. Forqua-
to, se dice: Que los exemplares Regulares de
dicho Arte se venden en Madrid a 70 reales
en rústica, y los finos a 80 en pasta, que a
quello estan impresos en quarto y en pa-
pel Regular; y los de 80 en pasta impresos
en folio y en papel mas fino: Que los en qu-
arto, subian hasta 72 reales; si estaban en
quadernados en pergamino, y hasta 76. Si es-
taban en pasta; a cuyo precio los daria en
las Capitales de las Intendencias, donde lo
pondria de su Cuenta para que acudiesen
las Justicias de los Pueblos a tomar, y satis-
facer un Exemplar para cada Esquet